



Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta
Secretaría

EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

HACE SABER

*Que dentro del proceso disciplinario N° 500011102000-2019-00467-00 el 26 de septiembre de 2023 se profirió SENTENCIA QUE SANCIONA CON CENSURA al abogado **JOSÉ MANUEL DUARTE BELTRÁN**, según compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, conforme ponencia del Mag. (fdo) Christian Eduardo Pinzón Ortíz, y la Magistrada, Martha Cecilia Botero Zuluaga.*

*Se fija el presente Edicto electrónicamente en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días, hoy **25 de octubre de 2023** a las 07:30 a.m., para notificar a los sujetos procesales que no se han notificado personalmente.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
SECRETARIA

*Desfijación, hoy **27 de octubre de 2023**, a las 5:00 p.m. Se desfija el presente edicto y se agrega al expediente el EDICTO, el cual permaneció en el lugar y por el término allí indicado.*

Ana Catalina Bocarejo Bautista
SECRETARIA

Firmado Por:
Ana Catalina Bocarejo Bautista
Secretaria
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76ea43466f46aac9d1c7d9178799d84e945a412f74583820be0dfcf0547004a8**

Documento generado en 24/10/2023 02:03:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>